



CUOTAS TEMPORADA 2025-2026 EQUIPOS DE COMPETICIÓN

Nuestro Club Deportivo es una entidad sin ánimo de lucro en la cual se ingresa mediante las cuotas de sus socios la cantidad necesaria para su funcionamiento. Además, en lugar de cobrar la cuota anual completa en los primeros meses tras la inscripción, práctica habitual en la mayoría de los clubs deportivos, **mantenemos el sistema de pago por cuotas mensuales, para facilitar a las familias su abono.**

Las cuotas por participar en los deportes de competición se mantendrán respecto a la última temporada. La cuota mensual será de **50,00 EUROS**. Esto quiere decir que nuestros jugadores abonarán un total de **450 euros** durante la temporada, que se cobrarán de esta manera: **½ CUOTA DE 25 EUROS** en septiembre de 2025, **8 CUOTAS MENSUALES DE 50 EUROS** desde octubre de 2025 a mayo de 2026 y **½ CUOTA DE 25 EUROS** en junio de 2026.

Si un jugador se da de baja antes del final de la temporada (salvo casos excepcionales que se justifiquen al Club) **deberá abonar las cuotas que falten hasta completar la cuota anual**, ya que el Club tiene los mismos gastos que si el jugador permaneciera en su equipo, pues los costos de inscripción y licencias ya están efectuados y los gastos por entrenadores, arbitrajes, etc. son los mismos.

Del total de **450 euros** que el Club recibe durante una temporada por cada jugador, **67,50** se entregan a la Fundación Spínola por el alquiler de las pistas del Colegio (en los equipos que no entran ni juegan partidos en el colegio esta cantidad se destina a cubrir en parte los gastos de pabellones) y con el resto se abonan todos los gastos de funcionamiento del Club: los entrenadores, el material, las inscripciones en cada competición, los arbitrajes, nuestra página web, los impuestos, las licencias para competir, etc.

Además de estas cuotas, los deportistas que no hayan competido el curso pasado deben comprar su equipación. El coste de cada equipación se abonará junto con la cuota del mes en el que la reciba el deportista.

Las actividades deportivas están parcialmente subvencionadas por la A.F.A. del Colegio, por lo que para las familias que no pertenezcan a la Asociación las cuotas se incrementan en 5 euros más al mes por alumno y actividad.

Las familias que pertenezcan a la A.F.A. del Colegio y tengan tres o más hijos inscritos en actividades del Club Deportivo tienen un descuento del 50% en la actividad en la que esté inscrito el tercer hijo, y un descuento del 100% la actividad en la que esté inscrito el cuarto hijo y sucesivos. También se ofrece un descuento especial a las familias de los trabajadores del colegio, y disponemos de un programa de becas para deportistas al que pueden acogerse las familias que tengan algún tipo de problema para afrontar los pagos durante el curso, exponiendo el caso en nuestras oficinas.